

★2023-101412★



Municipalidad Provincial del Callao

Expediente: 2023-01-0000017219

Fecha y Hora: 27/01/2023 15:57:12

Folios: 56 Destino: GGDU-GO

Tupa: OTROS PROCEDIMIENTOS NO

Usuario: JCARDENAS



Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE

CÓDIGO DEL PROYECTO: Fecha: 26/01/2023 11:55:50

Lima, 25 de enero del 2023

Señores
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto EXT. DE RED A PROY. – DELOSI S.A – SECTOR 005200 MALLA 07 ETAPA 2.

Radicado: R2023 - 004226

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **"EXT. DE RED A PROY. – DELOSI S.A – SECTOR 005200 MALLA 07 ETAPA 2", ubicado en la provincia del Callao**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFACO** identificada con RUC N°20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Juan Carlos Chaupis Sánchez, con registro del Colegio de Ingenieros N° 055216; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable a la Ingeniero Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

CALLAO
C. Martelli 150
C.C. 1000
Teléfono
San Pedro de Lima, Perú

Radicado: R2023-004226

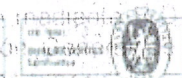
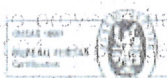
El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto

2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos

Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de

Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:



En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor WILSON GUERRERO BUITRAGO identificado con C.E. 001022384 y/o LUIS CARLOS MOLINA QUINTANILLA con DNI N° 45624802, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- Casilla.Electronica@proveedores.calidda.com.pe.
- Abel.Villanueva@calidda.com.pe
- Luis.Molina@alfacosac.com

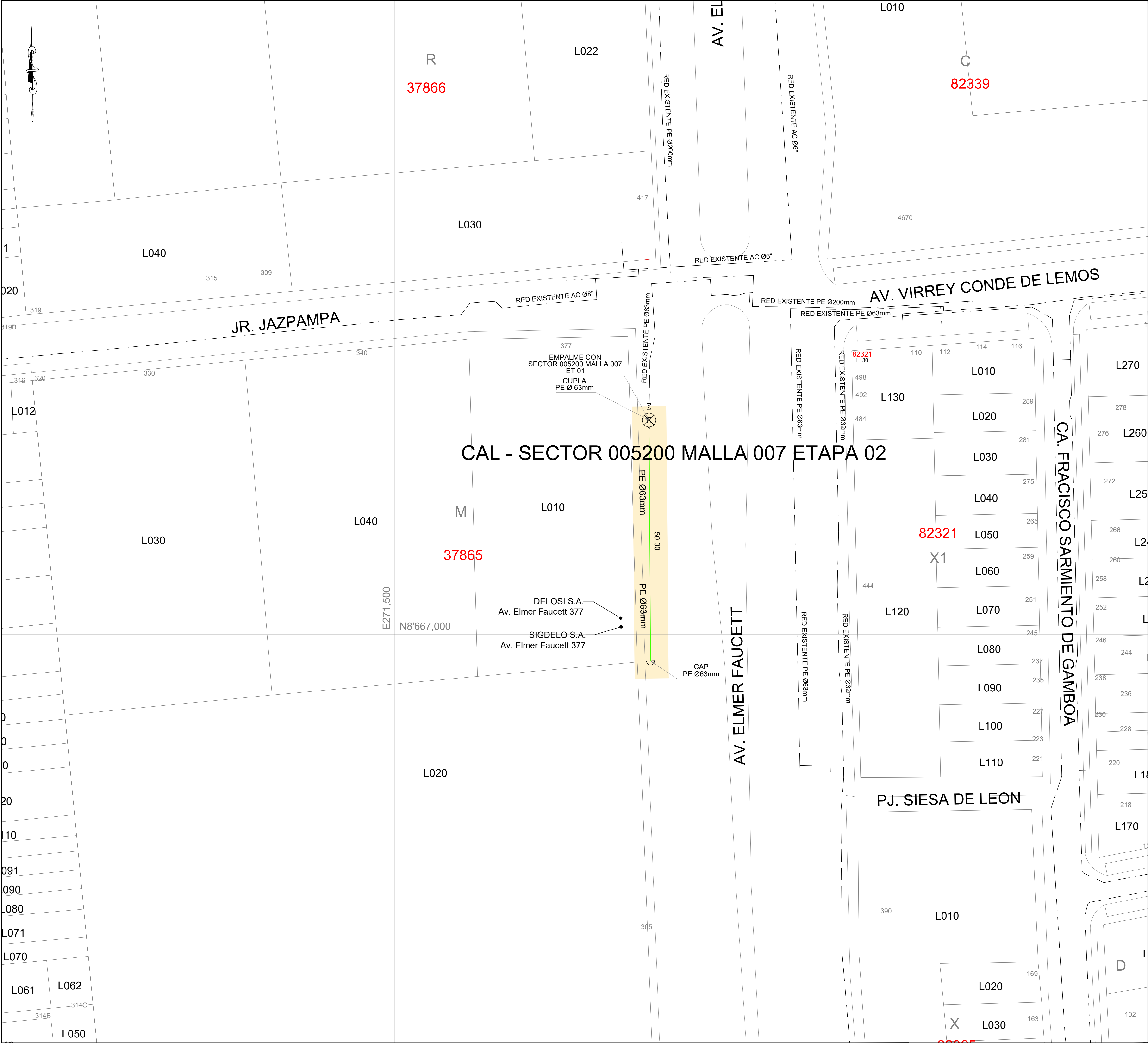
POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





CROQUIS DE UBICACIÓN

CUADRANTE C09

0km. 1,000m

Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		TEE de Todo Diametro	
Tapón		Conexión con Silleta (TF)	
Reducción		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Transición AC-PE		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
ERP		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
Triducto		Punto Control Topográfico	
Punto de empalme		Punto de salida de cable de detección en acometido	
Gabinete		Zona de protección mecánica de la red	
		Tramo con tapado diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

ZONA ARQUEOLOGICA

AREA NATURAL PROTEGIDA

METRADOS	
DIAMETRO DE TUBERIA	LONGITUD (m)
PE Ø 63 mm	50.00
TOTAL:	50.00

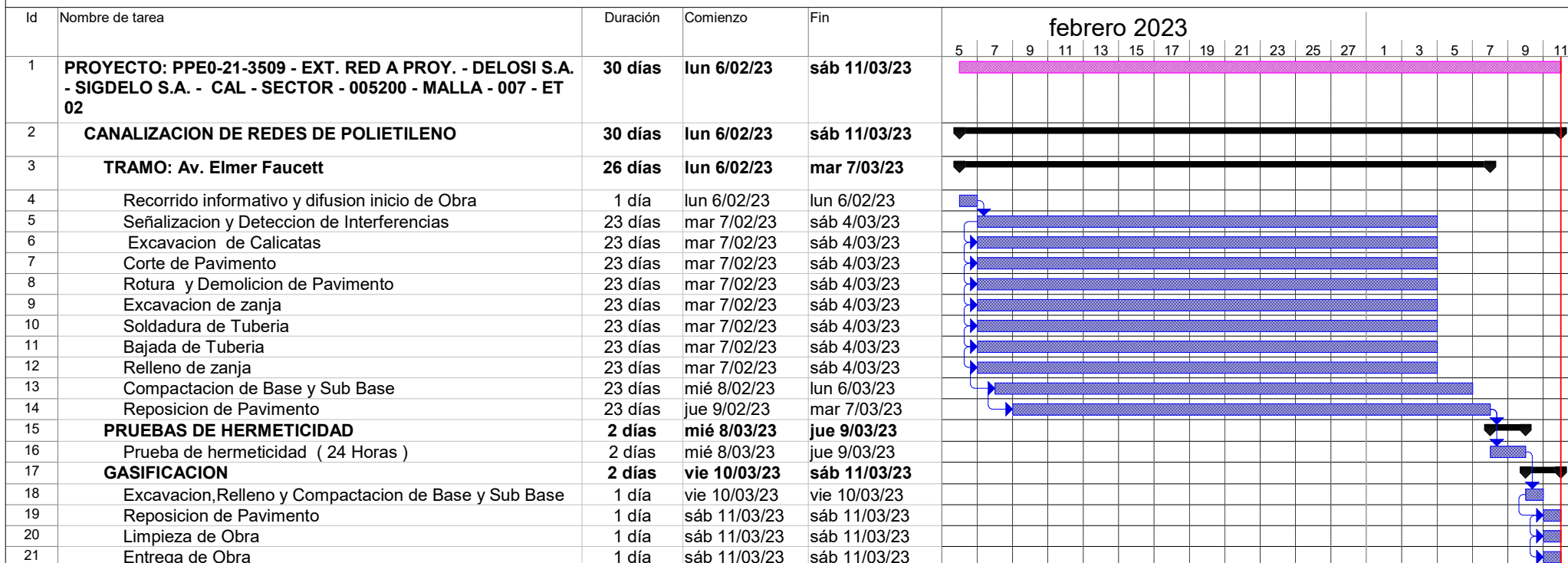
Ing. DIEGO E. QUISEPÉ GARCÍA
#E.F. 00000000000000000000
CIP: 183492

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	23-01-2023	J.F.R.	D.Q.G.	D.Q.G.
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	DIBUJO	REVISÓ	APROBÓ
LISTA DE REVISIONES					
Cálida		REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO		Alfa Co	
TITULO : PPE0-21-3509 - REDES DE POLIETILENO - CALLAO EXT. RED A PROY. - DELOSI S.A. - SIGDELO S.A. CAL - SECTOR 005200 - MALLA 007 - ETAPA 02 PLANO MAESTRO					
DIBUJO : J.F.R.	FECHA : 23-01-2023	DISTRITO : CALLAO	PLANO N° :	REV. :	
REVISO : D.Q.G.	ESCALA : S/E	ZONA Y MALLA : SECTOR 005200 - MALLA 007 - ET 02	PPE0-21-3509-02-PM-01		A
APROBO : D.Q.G.	FILE : -	REEMPLAZA : ---			

CRONOGRAMA DE OBRA

Proyecto: PPE0-21-3509 - EXT. RED A PROY. - DELOSI S.A. - SIGDELO S.A.
CAL - SECTOR - 005200 - MALLA - 007 - ET 02



Tarea		Tareas externas		solo duración		Tareas externas	
División		Hito exteTarea		Informe de resumen manual		Hito externo	
Hito		Hito inactivo		Resumen manual		Progreso	
Resumen		Resumen inactivo		solo el comienzo		División	
Resumen del proyecto		Tarea manual		solo fin			